

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11994** *JETSTAR HISPANIA, S.A.*

D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 437/10, ejecución 35/11, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Bernardo Cervantes García contra Jetstar Hispania, S.A. se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 13 de marzo de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado, Jetstar Hispania, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 1515,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 26 de abril de 2012.- D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A120027831-1